

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5893** *VIVIENDAS DE MÁLAGA VIMASUR, S.A.*

De conformidad con la normativa legal y estatutaria, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "VIVIENDAS DE MÁLAGA VIMASUR, S.A.", a celebrar en Málaga, en los salones del Hotel Silken Puerta de Málaga, sito en la calle Héroes de Sostoa, número 17, el día 29 de junio de 2015, a las 11:00 horas, en primera convocatoria; y, si fuese necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Toma de razón de la situación patrimonial de la sociedad y, en su caso, adopción de las medidas oportunas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el Informe de gestión.

Málaga, 14 de mayo de 2015.- El Administrador Único de la sociedad, SIC TRANSIT GLORIA MUNDI, S.L., en su nombre y representación, D. Antonio Iráculis Miguel.

ID: A150024073-1